



BOLETIN INFORMATIVO No.95

Bogotá, 9 de Octubre de 2001

TITULOS TES A CORTO PLAZO

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución 1992 del 1 de octubre de 2001 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en los próximos días se llevará a cabo la expedición de los Títulos de Tesorería TES Clase B a corto plazo, los cuales tendrán las siguientes características financieras y condiciones de colocación:

- Mecanismo de colocación: subasta
- Cumplimiento: el mismo día de la subasta hasta las 7:00 p.m.
- Path: 21 11 B @ 1
- Plazo: inferior a un (1) año y no menor de treinta (30) días
- Rendimientos financieros: colocados al descuento

El procedimiento operativo para el cumplimiento no sufrirá variación alguna con respecto al utilizado en el cumplimiento de las subastas de los títulos TES B a largo plazo.

Cualquier inquietud adicional con gusto será atendida en nuestra Sección de Servicio al Cliente.

Atentamente,

DIONISIO VALDIVIESO BURBANO

Director

Departamento de Fiduciaria y Valores



Sección de Servicio al Cliente - DFV

Teléfonos Directos: 2867427 - 2819669 - 2438771

Conmutador: 3430190 - Extensión 2008

Fax: 2819990 - 2864028